

Título de trabajo: La formación en Coordinación de Parentalidad en España**Autor: Benito Codina Casals****Afiliación:** Universidad de La Laguna

Correo electrónico: bcodina@ull.edu.es

Palabras clave: coordinación de parentalidad; formación coordinación de parentalidad; coordinador de parentalidad; resolución de conflictos

Introducción

La oferta formativa en Coordinación de Parentalidad (CP) en España ha tenido un importante auge en estos últimos años. Determinar sus características resulta importante de cara a establecer si se está dando respuesta a la complejidad y amplitud de las competencias académicas necesarias para el ejercicio de las funciones de ese profesional.

Objetivo

Determinar la situación de la formación en CP en España.

Material y método

Se llevó a cabo un análisis de la oferta formativa que a través de internet existe en materia de CP en España. En cada caso se seleccionó la denominación del curso, la entidad que lo oferta, la modalidad de impartición, la duración total del proceso, la existencia o no de prácticas y el título que se obtiene tras su superación. Se obviaron aquellos cursos con una duración menor a las 50 horas lectivas.

Resultados

Se obtuvieron un total de 15 cursos en activo, con denominaciones variadas, que van desde el simple Curso, al de Especialista, de Especialización o de Experto Universitario. Las entidades encargadas de su impartición son mayoritariamente de carácter privado (9), seguidas de Universidades (4) y Colegios Profesionales (2). La modalidad online es la más ofertada (13) frente a la semipresencial (2). La duración de los cursos muestra una gran dispersión, que va desde las 1500 horas lectivas hasta las 60 horas. Las universidades ofrecen una duración media de 346 horas, frente a las 248 de los Colegios Profesionales y entidades privadas. La mayoría de la formación ofrecida está avalada por un título universitario (9). En cuanto a las prácticas, solo 3 de las ofertas analizadas ofrecen la posibilidad de efectuarlas sobre situaciones reales.

Conclusiones

- La oferta formativa en materia de CP en España muestra una gran dispersión en cuanto a entidades ofertantes.
- La disparidad de carga lectiva señala un abordaje muy heterogéneo de los contenidos que le son propios a la CP.
- Solo 7 de las 15 ofertas analizadas alcanzan el criterio de las 300 horas establecidas como requisito de un plan formativo, planteado en el Documento Base para el desarrollo de la CP por el Forum de Expertos.

- Si bien la mayoría de la formación ofrecida permite obtener un título avalado por un centro universitario, solo 4 universidades tienen incorporada en su oferta formativa la CP.
- Los criterios de prácticas presenciales en el aula/espacio de prácticas y que la no presencialidad o docencia online nunca debiera superar el 30% de las horas del curso, establecido por el Fórum de Expertos en CP, no se cumple en la actualidad.